

PROVIDENCIA.- Dado en Berja a veintinueve de marzo de dos mil diecisiete.

Convóquese por Secretaría a sesión **ordinaria** que ha de celebrar el **Pleno** de este Ayuntamiento, el próximo día **3 de abril de 2017** a las **20:00 horas**, al objeto de tratar y en su caso adoptar acuerdos sobre los puntos del Orden del Día que más abajo se expresan.

Lo provee, manda y firma el Sr. Alcalde Presidente. D. Antonio Torres López en el lugar y fecha que encabeza.

EL ALCALDE

Fdo. Antonio Torres López

ORDEN DEL DIA

ALCALDÍA PRESIDENCIA

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 13 DE ENERO DE 2017.

2.- DAR CUENTA DECRETOS.

ÁREA DE HACIENDA Y DESARROLLO ECONÓMICO

3.- DICTAMEN PARA APROBAR INICIALMENTE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS POR CRÉDITO EXTRAORDINARIO, EXPTE. MC/01/17.

4.- DICTAMEN PARA APROBAR RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS.

5.- DICTAMEN PARA ASUMIR COMO INDEMNIZACIÓN POR GASTOS OCASIONADOS EN EL EJERCICIO DE SU CARGO AL SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE BERJA, LOS HONORARIOS DE LETRADO POR LA DEFENSA EN LAS DILIGENCIAS PREVIAS 714/2016 SEGUIDAS ANTE EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N° 1 DE BERJA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS, SEGURIDAD CIUDADANA, FIESTAS Y BARRIOS

6.- DICTAMEN PARA LA REVOCACIÓN DE LA SEPARACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE BERJA DEL CONSORCIO DEL TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ÁREA DE ALMERÍA.

7.- DICTAMEN PARA LA APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS DEL CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DE ALMERÍA APROBADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSORCIO EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2015

8.- ASUNTOS DE URGENCIA.

9.- RUEGOS Y PREGUNTAS

DILIGENCIA.- Para hacer constar que con esta misma fecha se da cumplimiento a lo ordenado en la providencia que antecede.

Berja, 29 de Marzo de 2017
LA SECRETARIA

Fdo.: Gracia M^a. Quero Martín